

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 5 de Agosto de 1891.

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 269

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

### La paz social

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y promover no *la paz que da el mundo*, sino la paz vuestra, basada en toda justicia y verdad.

#### PROPÓSITO

Pacificar primero nuestras pasiones, y después con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

## LA TRATA DE BLANCOS

Pobre de aquel que corre y se dilata  
Por cuantos son los climas y los mares,  
Perseguidor del oro y de la plata.

Rioja. (1)

Acabamos de recibir por el último correo unos impresos puestos en circulacion por la «*Agencia marítima—emigracion gratuita—J. Roure, Fuentes, 15, Madrid.*». Así reza el sello timbrado de la casa. Los impresos son:

1.º Un folleto de 16 páginas en cuya portada se lee: «*Pasages completamente gratis incluso la alimentacion para la República del Brasil. Guia del emigrante*», con un sello que dice: «*Empresa de Emigracion y Colonizacion á los EE. UU. del Brasil*»;

2.º «Circular núm. 7.—Emigracion gratuita para la República Brasileña.—Condiciones para obtener pasage Gratis» (con mayúscula y todo);

3.º Seis ejemplares anuncios del primer viaje del vapor francés «España», que admite emigrantes gratis para el Brasil;

4.º Circular núm. 53—fecha 15 de Julio—encargando la propaganda de los anuncios anteriores (2); y

5.º La faja que envolvía todos estos papeluchos, hecha de unos impresos que debían servir para el pasage adelantado de emigrantes á Chile, papeles que, por lo visto, ya no se cotizan.

Estos desdichados reclamos nos produjeron impresion de pena al principio; de fuerte indignacion des-

(1) Según D. Adolfo de Castro es de Fernández de Arada.

(2) Esta circular está tirada, al parecer, con el pantógrafo, en el dorso en blanco de otra circular impresa y señalada con el núm. 2, fecha 1890, inutilizada por dos líneas diagonales en cruz, hechas con lapiz azul, y empieza así: «Instrucciones para los señores Agentes. Para obtener pasage adelantado para la República de Chile se necesita etc. etc.»

pues.—¡Habría pícaros!—dijimos para nuestro sayo, —Tan lejos está el año 1889 que ya se han olvidado del fracaso de la emigracion á la Argentina? Tan distante el 1890 para que no nos acordemos de los infelices emigrados á Chile, mediante *pasage adelantado*?

Si fuese posible olvidarlo, estos papeles nos lo recordarian, y mientras los pocos que de estos emigrados restan piden á voz en grito ser reimpatriados, se trata de hacer otra leva para el Brasil. Es posible que españoles coadyuven á esta repugnante y negra *trata de blancos*? La empresa de los *pasages gratis* es, al parecer, francesa; nuestros vecinos podrán tener sus razones para procurar la despoblacion de España; pero ¿y la Agencia de Madrid?...

En estos últimos días la prensa ha publicado el martirologio de los que el año pasado emigraron á Chile; se conoce que el triste relato ha impresionado mucho á los que les empujaron á emigrar. Un buen ejemplo es lo que hace la Agencia «J. Roure—Fuentes 15, Madrid.—Ha convertido los impresos de *pasage adelantado para Chile*, en otros de *embarque gratuito para el Brasil*,—metamorfosis del papel mojado—, amen de emplear algunos como sobres y fajas de circulares de emigracion, con lo que, ahuyentando remordimientos, ha quedado tan campante. Drumont, que huele á tiro de arcabuz las descendencias semíticas, puede que algun día nos explique la progenie judáica de algun Agente de embarques gratuitos.

Comprendemos que las empresas de tales naufragios, ó ll. mese embarques gratuitos, obrasen la primera vez de buena fé, cuando la emigracion al Plata; pero visto este primer fiasco, ya no pudimos comprender que obrasen lealmente propagando la emigracion á Chile.

Mas ¿qué pensaremos de las empresas, cuando, conocidos los ruidosos fracasos de anteriores emigraciones, sabiendo que se convirtieron—sin querer, por supuesto—en enterradores en suelo americano de miles de seres humanos, los vemos, á raiz de tales descabros, en incesante propaganda para convertir las sábanas brasileñas en ... osarios españoles?

En el anuncio del primer viaje del vapor francés *España*,—ahora sí que España será del francés; héroes de la Independencia, sois ya inútiles como el papel de *pasages adelantados para Chile*,—leemos:—«Artículo 16. Los vapores que transporten—al Brasil—al año diez mil inmigrantes (1) sin dar lugar á reclamaciones sobre sus equipages y trato, tendrán derecho á un premio de cien mil pesetas....» Flojillo es el precio de 10 pesetas por inmigrante. Comprended entonces la gran virtud, de tales empresas, optando á tales premios. ¡Y aun las desacreditamos! Y sin embargo, ahí está la madre del Cordero: nada se pierde trasbordando carne humana: es *mercancia* vendida de antemano. ¿Mueren los infelices al día siguiente

(1) No dicen que hayan de ser *gratis*.

de desembarcados?... Es muy triste sobre todo, porque no habrá *lugar á reclamaciones sobre equipages y trato* de á bordo.

Entiendo que todo hombre honrado debe protestar de tales actos. Y qué diremos del proceder de esos *florecientes* Estados Sud-americanos? Nada ¡si querán abonar sus yermos con la sustancia de los europeos? Chasco me temo que se han de llevar; ¡tenemos tan poca!

Pero ¿es posible que haya quien se deje engañar? Algo más que posible: si no los hubiese, no sería tan lucrativo el oficio de la *trata de blancos*.

En España—por no decir en Europa—hay muchos, muchísimos pobres; y los pobres no se hallan á gusto en ningun lugar: no es raro que cambien de calvario, y caigan frecuentemente en manos de malos *ci-reneos*. Al mismo tiempo, los pobres estorban á nuestros políticos: cada uno de éstos sería un Aristarco ó un Licurgo, si no hubiese pobres y huelgas. ¡Qué programas más hermosos desarrollarían los gobiernos si los pobres no les pareciesen tan feos! Los pobres siempre tendrán las mismas necesidades: Pan y Catecismo—como decía el sabio Arzobispo de Valencia—¡Pan y Catecismo!... Hé ahí unos ingredientes que no entran en ningun programa de política moderna. Ya se vé que ésta no es, pues, para los pobres. ¡Pobrecito pobre! Ya que los politiqueros no pueden pasar la esponja sobre tí; ya que no pueden suprimirte, dirigen todos sus esfuerzos á ensalzarte: te dan libertades á porrillo, derechos—á morirte de hambre—á granel, y jurado, y matrimonio civil—.... y criminal—y sufragio universal, y amnistía general, y empresas particulares que le dan *pasage gratis para el otro mundo*.... todo, todo menos Pan y Catecismo. Y es particular que no te den Pan ahora que el de las manos muertas está tan perfectamente guardado por manos vivas....

¡Qué tremenda responsabilidad la de la madre que deja morir de hambre á sus hijos, por haber disipado el Pan de éstos en la orgía y en el lupanar!

No decimos que nuestra Pátria tenga parte en esta responsabilidad: la amamos demasiado.

España piensa de sus pobres hijos, como pensamos nosotros: qué hay algunos miles apuntados en aquellas *lúgubres agencias* para emigrar al extranjero? Les dice que no hay porqué salir de la Península; en ésta asaz yermos hay que colonizar, y si no, ahí están nuestras provincias ultramarinas, hambrientas de personal. Hasta se susurra—no sabemos con que fundamento—que España trata de retirar ó restringir las subvenciones á teatros, hipódromos y toriles, prefiriendo suscribir con artistas, sportmans y toreros, empresas colonizadoras en Cuba y Filipinas, Fernando Poó y Cabo San Juan.

Estamos seguros que tal es la manera de pensar de nuestra Patria: si nos preguntaseis qué piensan, ó han pensado, sus gobiernos referente al asunto, no sabremos que contestaros, por falta de datos.

Creemos firmemente que, de realizarse los proyec-

tos de nuestra madre Patria, no recibiría otra vez en su corazón la doble herida de ver partir á sus hijos para extrañas tierras, y tener que ir á recogerlos después, desnudos y estenuados; ó dejarlos morir de hambre y miseria, como acontece hoy en el Plata y en Chile, y como acontecerá mañana en el Brasil, y pasado mañana en cualquiera otra rumbosa república que subvencione compañías de vapores para dedicarse á la *trata de blancos*.

FRANCISCO.

San Cristóbal de Menorca 25 de Julio de 1891.

## ECOS Y COMENTARIOS

¡Atencion, políticos!

Lo que sigue es tomado de un periódico sensato y serio:

«Un ilustre publicista italiano, luz esplendorosa de la ciencia política en nuestros días, ha podido aseverar á las gentes asombradas, el desastroso efecto del *sufragio liberal*, con sólo mostrarles la crónica escandalosa de los Colegios Electorales, las discusiones de los Parlamentos y el grito angustioso de los pueblos que gimen bajo el cetro tiránico de esta inconcebible soberanía popular; y ha dicho, sin que tenga respuesta: *¿Será posible alcanzar el bien público por tales medios?*»

No, y mil veces no.

Diganlo, sino, por nosotros los pueblos—aún sin salir de esta isla—que por obra de ese mismo sufragio, ó mejor, por obra de los hombres que le hacen funcionar á su gusto, se han convertido, de pacíficos que eran, en un campo de Agramante, donde apenas si existen más que odios y rencores.

Y no citamos nombres..... porque no hace falta que los citeamos.

De seguro que más de uno habrá acudido á la mente de nuestros lectores.

Del mismo periódico cortamos:

«¡Bien por el duque de Gotha! Por un decreto ordena este sabio duque que incurrirá en una multa de 30 marcos todo jóven menor de 17 años y toda señorita menor de 15 que asistan á la taberna ó á los bailes.»

¿Qué dirán de este decreto nuestros flamantes liberales? ¿Qué juicio formarán de la ilustracion del Duque aquellas de nuestras sociedades recreativas que todos los años durante la temporada de invierno, ponen en escena obras reñidas con la moral y la decencia?

Dirán, como si lo oyéramos, que el Duque es obscurantista, fanático, enemigo del progreso, apaga luces.....

Pero digan lo que quieran el ejemplo es bellissimo, y de desear es que sea por muchos imitado.

¡Lástima que no tenga aquí fuerza legal el bando de buen gobierno del Duque de Gotha!

Y á propósito.

Para enseñanza de damas y galanes bailadores, copiamos el siguiente párrafo de un telegrama de San Sebastián:

«Por la noche visitaron—los marroquíes que componen la Embajada—el Casino, que les agradó mucho, así como la fiesta de pólvora. En cambio fué motivo de escándalo para los moros el ver bailar en

los salones del Casino á las mujeres enlazadas por los brazos de los hombres.»

Tiene gracia, gracia que hace llorar, que los bárbaros africanos se escandalicen de nuestras costumbres, por no encontrarlas bien halladas con la moralidad.

La extrañeza y escándalo de los moros no tiene más disculpa que su atraso en el camino del progreso... contemporáneo.

Ya sabrán lo que es bueno cuando llegue á Marruecos la civilizacion moderna, con todo su séquito de desvergüenzas é inmoralidades.

¡Mal año para la moralidad cuando Marruecos abandone sus costumbres bárbaras por las muelles y concupiscentes de la civilizacion al uso!

Una noticia para terminar. Leemos:

«Según el último censo, la capital de Lóndres cuenta á la hora presente con 5.633.332 habitantes.»

Muchos ingleses son para una ciudad sola.

Pero por ahí hay Municipios que tienen tantos ó más, relativamente hablando.

Y viven.

La verdad es que en los tiempos del oscurantismo ya hubieran muerto....

De vergüenza.

«A todos y á ninguno

Mis advertencias tocan:

Quién las siente, se culpa;

El que no, que las oiga.»

### De Menorca

Nuestro estimado amigo el distinguido Notario de Ciudadela D. Pedro Alcover, ha sido trasladado á su instancia á la Notaría de Porreras.

Deseamos al Sr. Alcover toda suerte de prosperidades en su nuevo destino, y á la vez que sentimos muy de veras su separacion, nos alegramos de que al fin vea realizada su constante y natural aspiracion de establecerse en la *roqueta* que le vió nacer. No menos que nosotros sentirán, de seguro, la marcha del Sr. Alcover los ciudadelanos, toda vez que nuestro amigo ha prestado á aquella poblacion muy buenos servicios, que le valieron la honra de ser declarado hijo adoptivo de Ciudadela.

Se dice que aspira á ocupar la vacante que deja el Sr. Alcover, el notario de Alayor Sr. Poquet.

Han sido nombrados vocales de la Junta de instruccion pública de esta ciudad para bienio de 1891 á 1893 en concepto de padres de familia, los señores D. Sebastián Vinent, D. Juan J. Netto y D. Miguel Costa.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 30 de Julio último han obtenido premio de 2.500 pesetas el billete número 23325 y de 300 pesetas 1148, 4757 y 18031 despachos en la Administracion del señor Hernandez y con igual premio los números 4189, 21325 y 22050 despachados en la Administracion del Estanco de la calle de la Arravaleta.

Otra... y van dos en poco tiempo.

Por falta de número, no celebró ayer sesion nuestro Cabildo municipal.

La verdad es que estaba sobre el tapete un asunto tan insignificante como el que alude en las siguientes líneas nuestro colega de «El Bien Público»:

«En virtud del apremio despachado por la Delegacion de Hacienda de la provincia contra el Ayuntamiento de esta ciudad, para cubrir el completo del cupo de consumos, sal y alcoholes que se le señaló en el finido año económico, han sido embargados á la Corporacion municipal por el Agente ejecutor los créditos y rentas de la misma.»

El Sr. Alcalde ha convocado sesion extraordinaria para mañana á las doce.

Los Ayuntamientos de esta Isla han impuesto el recargo de 50 por ciento sobre las cédulas personales del ejercicio de 1891 á 1892.

Al compaginar nuestro número del sábado, por una distraccion de esas tan frecuentes en la prensa periódica, se intercaló el último párrafo del escrito «Valga por lo que valiere» en la Bibliografía de la «Reseña de incunables que posee la Biblioteca pública de Mahon.»

Y aunque nuestros lectores con su buen criterio habrán subsanado la falta, hacemos no obstante esta rectificacion.

Por si acaso.

Por el Ministerio de Fomento se ha nombrado para la escuela pública de niños de Alayor á D. Gabriel Comas que en la actualidad sirve la de S. Clemente.

Ha merecido la aprobacion del Rectorado el nombramiento de la Junta provincial de las Baleares á favor de D. Tomás Vaquer para maestro interino de la escuela pública de niños de Mercadal.

En el vapor-correo de ayer, vino el fiel contraste D. Juan Martinez al objeto de girar á los pueblos de esta Isla la visita reglamentaria.

Los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal pueden presentarlas todos los dias, en la casa habitacion del segundo Macero del Ayuntamiento, calle de Alonso III, núm. 1, al objeto de contrastarlas.

Para mañana está anunciado el sorteo de vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal durante el corriente año económico.

La Comision provincial de defensa contra la filoxera se ha negado á sostener en nuestro puerto el servicio de vigilancia, pretextando carecer de recursos para ello.

Una buena noticia:

Según telegrama del Diputado á Cortes por Menorca Sr. Duque de Almenara-Alta, en el Convenio con los Estados-Unidos que publica «La Gaceta» del día 1.º, el calzado norte-americano pagará á su entrada en Cuba *un veinte y cinco por ciento menos de los derechos marcados en la columna en vigor de los Aranceles de aquella isla y de todos los demás gravámenes.*

Nos congratulamos de este resultado que asegura el porvenir de la principal industrial de Menorca: porque si bien el calzado de los Estados-Unidos resulta favorecido con la rebaja de un veinte y cinco por

ciento de los derechos de Tarifa, el calzado español verá, en cambio, compensado este pequeño quebranto con las ventajas del cabotaje, y váyase lo uno por lo otro.

Ciertamente no se podía esperar más, y por nuestra parte enviamos gustosos la expresion de nuestra gratitud á cuantos hayan contribuido á tan feliz solucion.

En el vapor-correo de hoy han sido embarcados para Palma, veinte y un sacos tabaco de contrabando que el viérnes último fueron aprehendidos en la isla de Colon por la fuerza de Carabineros.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion ha anulado las elecciones municipales de Alayor, de conformidad con lo solicitado por algunos de aquellos vecinos que reclamaron contra el acuerdo de la Comision provincial que declaró la validez de las mismas.

Según refiere la prensa de Madrid, con la nueva organizacion que se da al cuerpo de Sanidad Militar, la dotacion de este Distrito será aumentada con un médico primero y un segundo que prestará sus servicios en el castillo de la Mola de esta ciudad.

Han sido destinados al regimiento de Baza los primeros tenientes D. Crescencio Alvarez, D. Juan Oliver, D. José Roselló, D. Eduardo Emilio y D. Antonio Tugores.

Para segundo Jefe de la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II, ha sido nombrado el primer Teniente del Cuadro de Reclutamiento de la zona militar de Palma D. Alejandro Billon.

En el vapor «Ciudad de Ciudadela» salió para Barcelona el viérnes último nuestro distinguido amigo y paisano el muy Iltre. D. Roque Coll, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia Catedral de Menorca.

Durante el mes de Julio último, ingresó en la Administracion Subalterna del Partido la cantidad de 48.825'45 pesetas, habiéndose satisfecho 26.733'18.

**UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE**

Los agentes de la Autoridad pusieron el lunes á la sombra á una mujer de vida licenciosa que se paseaba por la vía pública en traje extremadamente fresco.

Hariamos caso omiso de esta noticia que leemos en «El Bien Público», si á propósito de ella no tuviésemos que dirigir un ruego á la Alcaldía,

Si no estamos equivocados, hay un Reglamento vigente que prescribe la hora avanzada de la noche en que determinadas gentes pueden salir á la calle, y sin embargo este Reglamento no se cumple. A cual quier hora, no ya de la noche si no en pleno dia, el transeunte está expuesto á encontrarse.... *abstruido* el paso, y esto no es justo, ni legal ni tolerable.

Item más. Han llegado hasta nosotros sentidas quejas de algunos vecinos de cierta calle colindante

con la Miranda, en el sentido de que no se permita que en ella continúe en pié una de esas casas *non sanctas*, cuyas repugnantes emanaciones trascienden con harta frecuencia, al exterior. Y son tanto mas atendibles los deseos de los aludidos vecinos, cuanto que la calle de que se trata si bien no es muy céntrica, vése en cambio muy concurrida, sobre todo en este tiempo en que muchas familias van á tomar baños de mar, y ya se sabe que ella es el camino mas recto que conduce al muelle para una gran parte de la poblacion.

No dudamos que nuestra digna Autoridad local tendrá en cuenta las observaciones que acabamos de apuntar, y por tanto, de su notorio celo esperamos que tomará las oportunas medidas á fin de corregir los abusos denunciados, con lo cual, créanos el Señor Orfila, habrá puesto un buen servicio al público mahonés.

**Extracto telegráfico**

**UN DELITO**

Barcelona 29 á las 2'30 t.—A las once de la mañana de hoy, un cabo que desertó hace dos dias, presentóse á la Capitanía general pretendiendo hablar al Capitan general Sr. Ahumada, y al hallarse en el despacho, disparó dos tiros hiriendo al General levemente en el costado derecho.

El agresor es natural de Canet de Mar; se llama Joaquin Gironés, y tiene buenos antecedentes.

Barcelona 31 á las 2'35 m.—El Consejo de Guerra estuvo ayer reunido hasta las cinco de la tarde condenando á muerte al cabo Gironés que ha sido conducido al castillo de Montjuich.

Barcelona 31 á las 11'30 m.—En las últimas horas de la madrugada de hoy se recibió una contraorden suspendiendo la ejecucion de Gironés.

Barcelona 1.º á las 10'50 m.—El cabo Gironés ha sido indultado de la pena de muerte.

Barcelona 1.º á las 6 m.—Noticias posteriores al último telégrama han destruido el excelente efecto que había producido la noticia del indulto; ahora resulta que no hay tal, sino sencillamente una suspension de la sentencia, con objeto de que sean examinadas las facultades intelectuales del reo.

El Sr. Obispo de la Diócesis ha celebrado una misa implorando la gracia de la Virgen de las Misericordias, Patrona del pueblo de Canet de Mar, en favor del reo.

**LOS SUCESOS DE BARCELONA**

Barcelona 2 á las 9'54 n.—Cerca de las seis de esta tarde un grupo de doce á catorce hombres vestidos de blusa, se han presentado frente al cuartel del Buen Suceso armados de trabucos y han disparado contra la guardia. Al sonar la descarga se produjo algun desorden en la tropa, pero serenándose casi enseguida se puso sobre las armas é hizo fuego, originándose una espantosa confusion en las calles del Buen Suceso y las otras circunvecinas.

Barcelona 2 á las 10'10 n.—El resultado de las ocurrencias relatadas ha sido dos soldados heridos, y uno de los paisanos, que lo fué en el pecho, ha desa-

parecido. Cuantas pesquisas se hicieron para encontrarlo resultaron inútiles.

Se han hecho varias prisiones. Los presos son en bastante número y todos ellos conocidos republicanos.

Barcelona 3 á la 1'30 m.—Dícese que los agresores al tiempo de hacer fuego contra la tropa gritaban «viva la república.»

De los heridos uno lo es de gravedad; el pronóstico de los demás es reservado.

Madrid 3 á las 7'45 n.—En Barcelona se atribuyen los sucesos de ayer á un movimiento republicano. Supónese que sus promovedores contaban con que les secundarian fuerzas de los cuarteles de Barcelona y Atarazanas y tambien de Bilbao y Cartagena. Ahora la tranquilidad es completa.

**SANTORAL**

Jués 6 de Agosto.—La Transfiguracion del Señor y Santos Justo y Pastor hermanos mártires.

Viérnes 7.—San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia.

Sábado 8.—San Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

**VISITAS DE LA CORTE DE MARIA**

Jués, á Ntra. Sra. de Belen en San Francisco.

Viérnes, á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. de los Angeles en Santa María.

**CULTOS SAGRADOS**

Cuarenta Horas, continúa en la ayuda-parroquia de la Concepcion el Jubileo Circular, cuyas horas de esposicion de S. D. M. es de 7 á 8 y media de la tarde.

Mañana jueves, en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, al anoecer se cantarán solemnes Completas en preparacion á la fiesta del glorioso S. Alberto de Sicilia, las que terminarán con Salve y los Gozos cantados. Viérnes, misas rezadas desde las 4 y media, á las 6 y media misa y comunion de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús como primer viérnes de mes, á las 10 la mayor solemne con sermon del Santo Carmelita á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. despues solemne Te-Deum. Por la noche despues del Sto. Rosario se dará principio al devoto Octavario que todos los años se consagra á S. Alberto confesor.

En Sta. Maria á las 7 esposicion de S. D. M. misa con meditacion, comunion general, estacion, motetes y Corazon Santo, bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva. Por la noche piadoso Viacrucis y Corona á Ntra. Sra. de los Dolores.

En S. Francisco de Asis, á las 5 de la mañana, misa y comunion en Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús, en S. José á las 6 y en las Concepcionistas á las 6 y media despues bendicion con el Sagrado Copon, como se verifica todos los primeros viérnes de cada mes.

En la iglesia de S. Cayetano Llumesanás, habrá misa rezada á las 5 y por la noche Rosario, Salve y los Gozos cantados al glorioso S. Cayetano. Sábado á las 7 de la tarde solemnes Completas, Coplas y Rosario en preparacion á la fiesta del Santo que se celebrará el domingo.

**Boletin meteorológico**

Dia	BAROM.		TERMOM.				PSICRÓM.		PLUVI.	ANEM.
	en mm. á 0º		cent. á la sombra				hum.			
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	min.	9 m.	3 t.	en 24 h mm.	en 24 h km.
2	764.9	764.5	21.8	22.9	23.6	15.7	72	50	"	122
3	763.8	762.1	24.5	25.7	26.8	16.5	69	54	"	166
4	761.2	760.3	25.0	25.9	27.0	17.8	74	65	"	162
5	759.5	758.9	26.9	28.2	29.3	19.9	70	62	"	"

M. Hernandez Ponseti.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

## COTIZACIONES

Barcelona 4.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	75'58
4 por ciento Exterior.	76'37
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	105'12
Id. id. id 1890	98'77
Banco Hispano Colonial	58'60
Ferro-carril de Francia	38'90
Ferro-carril del Norte	64'50
Id. de Orense.	15'10
Ferro-carril de Almansa	151'25
Id. de O. B. y Francia	62'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'90
Id. de Almansa.	69'75
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica.	86'37
Cubas nuevas	00'00

Empeños del Casino Mercantil  
Interior 10 rs. vn. paga alcista

Madrid 4.

4 p. <sup>00</sup> Interior.	75'70
4 p. <sup>00</sup> amortizable	76'40
Billets. Hipos. de Cuba.	105'15

## ANUNCIOS

## Banco de Mahon

Este Banco se encarga de procurar el cange de los títulos de la Deuda del 4 por ciento Exterior sin cupon con los nuevos correspondientes.—Mahon 30 Julio 1891.—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad se encarga de hacer cangear los títulos del 4 por ciento exterior sin cupon, con los nuevos que deben emitirse.—Mahon 30 Julio 1891.—Gañalons, Carreras y Comp.<sup>a</sup>.

SOCIEDAD COOPERATIVA  
LA MASCOTA

Se convoca junta general extraordinaria para el día 8 de Agosto próximo, á las 9 de la noche y en el salon de descanso del casino «El Isleño» con el objeto de dar cuenta de los beneficios y pérdidas obtenidos durante el pasado ejercicio social de 1890-91.—Mahon 29 Julio 1891.—El Administrador Secretario, A. F. Fornaris.

## Subasta

El día 15 de Agosto á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce á Llumasanas.

Mitad de otra viña de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

## EN VENTA

Lo está la casa nums. 20 y 22 de la calle de S. Pablo de esta ciudad.

Dará razon su dueño calle de Calafons num. 6, Villa-Carlos.

## UNGÜENTO FREIXINET

(Ó DEL MILAGRO)

PREPARADO POR EL LICENCIADO

D. DOMINGO FREIXINET Y SERRA  
DE UTILIDAD RECONOCIDA

Comprobado por la experiencia desde tiempo inmemorial

para la curacion radical del divieso, carbunco, pústula maligna, parótidas, tumores de las mamas, panadizo, absesos, cáncer, escrófulas, tumores linfáticos, acuosos ó serosos, tumores sanguineos, tumores enquistados ó lupias, heridas incisas, úlceras, tiña, sa-  
bañones ulcerados, almorranas, herpes, callos, ojos de gallo, etc. etc.

Caja número 1. . . . . 2'00 peseta

» » 2. . . . . 1'00 »

» » 3. . . . . 0'50 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 2 pesetas 25 céntimos para la caja núm. 1; 1 peseta 25 céntimos para la del núm. 2; y 75 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Único depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

Tambien se encontrarán en dicha farmacia,

PILDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

Purgante seguro y enérgico, 2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

PARA LA CONSERVACION DE CAMAS Y CUNAS DE TRES TAMAÑOS

LICOR ANTINERVINO Y ANTINERVIOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices, combate eficazmente las tercianas, cuartanas, es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un *antinervino probadísimo*, en uua palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas despues de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

PRECIOS: de 4, 8 y 12 reales frasco.

## Comercio de Lucena y Pita

Se necesitan costureras para la confeccion de camisas.

33, CALLE NUEVA, 33.

75 CÉNTIMOS DE PESETA

100 sobres comerciales impresos.

25 céntimos de peseta

la impresion de 100 tapas para cajas de carton.

IMPRESA DE M. PARPAL, BASTION, 39.

VEDADO

Lo está el predio «Espaume nou» del termino de esta ciudad, propiedad de D. Miguel Pons.

Vedado

Se prohíbe cazar en los predios Coves velles, Coves noves, Belleviste, Son Saure y Lucatx del termino de Mercadal.

Para Argel

Saldrá de Ciudadela del 9 al 10 del actual el pallebot «San José», admitiendo pasajeros.  
Lo despacha en Ciudadela, su patron y en Mahon D. Jaime Huguet, Rector, 6.

Vedado

Lo está para toda clase de caza el preño Binigardó del término de Mercadal.

Aviso

En la Plaza de S. Francisco núm. 4 se ha abierto una clase de dibujo lineal, construcción y levantamiento de planos, de 7 á 8 de la tarde.  
Tambien se hacen toda clase de trabajos como planos de edificios etc. etc.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia n.º 20. En la misma informarán.

Pérdida

Por la calle de las Moreras se han perdido unos rosarios negros. Se dará las gracias y una gratificación á la persona que los entregue en la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA

Lo está en la calle de S. Sebastian número 10. Informarán en la misma.

Veterinario

D. Miguel Gomila veterinario, ofrece al público sus servicios admitiendo contrata por anualidades por cada uno de los predios y en el caso de la poblacion en la cura de animales.  
Vive calle del Sol n.º 19.

Leche de Burra

Se encuentra fresca y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

PLUMAS

de la Reina Regente,  
del Papa,  
de Gayarre  
de Castelar.

Se venden en esta imprenta.